



Bruselas, 23 de junio de 2016
(OR. en)

9334/16
COR 1

LIMITE

PV/CONS 26
RELEX 424

PROYECTO DE ACTA

Asunto: Sesión n.º 3466 del Consejo de la Unión Europea
(ASUNTOS EXTERIORES), celebrada en Bruselas el 23 de mayo de 2016

En la página 5 del documento 9334/16 INIT, la declaración de la Comisión debe decir lo siguiente:

«En relación con la declaración para el acta realizada por el Reino Unido sobre los puntos 30 y 31, la Comisión señala que los dos proyectos de Decisión, referentes a la celebración de acuerdos de asociación con Georgia y Moldavia, respectivamente, no se adoptan al amparo del título V de la ~~cuarta~~ tercera parte del TFUE, por lo que el Protocolo n.º 21 no les es aplicable.»

En la página 6 del documento 9334/16 INIT, la declaración de la Comisión debe decir lo siguiente:

«En relación con la declaración para el acta realizada por el Reino Unido sobre los puntos 30 y 31, la Comisión señala que los dos proyectos de Decisión, referentes a la celebración de acuerdos de asociación con Georgia y Moldavia, respectivamente, no se adoptan al amparo del título V de la ~~cuarta~~ tercera parte del TFUE, por lo que el Protocolo n.º 21 no les es aplicable.»